



NOTA INFORMATIVA PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS 2025

En el día de hoy, 7 de noviembre de 2025, las organizaciones sindicales CSIF-AGO, UGT Y CC.OO. hemos recibido información por parte del Ministerio de Defensa de que se están haciendo las gestiones para que el personal funcionario del departamento pueda percibir entre las nóminas de noviembre y diciembre una productividad por objetivos con carácter extraordinario en la misma cuantía aprobada para el personal laboral y con los mismos criterios.

Desde la parte social valoramos muy positivamente el esfuerzo realizado por los gestores del Ministerio de Defensa en esta cuestión habiéndose alcanzado dicho objetivo gracias a las presiones que hemos realizado CSIF-AGO, UGT Y CC.OO. al respecto.

No obstante falta todavía la inclusión del personal estatutario en estas mejoras retributivas, por lo que seguiremos insistiendo en ello al Ministerio de Defensa para que no exista ninguna discriminación salarial entre todo el personal civil del mismo.

En cuanto a la consolidación de dichos incrementos en los tres colectivos de personal civil de cara a futuros ejercicios, seguiremos trabajando en dicho sentido a través de los mecanismos de negociación colectiva.

SEGUIREMOS INFORMANDO